

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Héctor PALENCIA RUBIO y José Vicente MARÍ BOSÓ**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La estabilidad normativa y la simplificación de trámites son elementos clave para dar confianza a las inversiones y reducir las cargas administrativas.

1. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar seguridad jurídica ante cambios legislativos frecuentes o interpretaciones divergentes en la UE?
2. ¿Qué cambios normativos se están preparando para aclarar las responsabilidades entre navieras, consignatarios, terminales y otros actores respecto al cumplimiento de ETS y FueIEU?
3. ¿Se prevé simplificar trámites para verificación documental, monitorización de emisiones y permisos de nuevas infraestructuras y combustibles?

Madrid, 23 de septiembre de 2025

Vº Bº



LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

